
ENMIENDA

(31-DICIEMBRE-2020)

PERIODO DE FACTURACIÓN MENSUAL PROMEDIO

-En el marco del proceso para la contratación para realizar la **Construcción de Redes de las Zonas 2, 21, 22 y 23 del Alcantarillado Sanitario del Sistema 3-Fase 3**, se comunica lo siguiente:

- En los Documentos de Licitación se establece lo siguiente:

“Formulario FIN-3.4:

Compromisos Contractuales Actuales / Obras en Ejecución

Los Oferentes y cada uno de los socios de una APCA deberán proporcionar información sobre sus compromisos contractuales actuales respecto de todos los contratos que les hayan sido adjudicado, o para los cuales hayan recibido una carta de intención o de aceptación, o que estén por finalizar, pero para los cuales aún no se haya emitido un certificado de terminación final sin salvedades.

Compromisos Contractuales Actuales					
No.	Nombre del Contrato	Contratante, Dirección/ tel./fax	Valor de la obra por ejecutar [actual equivalente en USD]	Fecha prevista de terminación	Facturación mensual promedio en los últimos 6 meses [USD/mes]
1.					
2.					

-Cumpliendo con los principios de buenas prácticas internacionales de competencia libre, justa, abierta, eficiente y transparente para los procesos de adquisiciones de los contratos financiados por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), se emite la presente enmienda para establecer el periodo que los oferentes deben considerar para presentar la información relativa a la facturación mensual promedio solicitada en el Formulario FIN-3.4.

- Los oferentes **deberán consignar en el Formulario FIN-3.4 la información correspondiente al periodo enero- junio de 2020** para establecer la facturación mensual promedio.